ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME		
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []	
Cuota Número 01		
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN		
Contrato No. 4162.010.26.1.2087-2026		
Nombre completo del contratista: DIANA MARCELA VARGAS GUARIN		
Documento de identificación: 41932227		
Nombre del supervisor: KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE		
Organismo: SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN		
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales especializados, con autonomía técnica y administrativa, para ejecutar las acciones previstas en el proyecto denominado "Fortalecimiento de la planificación estratégica del servicio del deporte, recreación y la actividad física en Santiago de Cali", en cumplimiento de las funciones de la Unidad de Apoyo a la Gestión de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali, en el marco del BP-26005398.		
3. INFORME JURÍDICO		
Fecha de Inicio 22/Jul/2026	Fecha terminación 31/Ago/2026	
Modificación(es) al contrato: N/A		
Suspensión: N/A		
Reanudación: N/A		
Cesión: N/A		
Terminación anticipada: N/A		
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO		
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CATORCE MILLONES SETENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($14.072.000)		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 14.072.000	$ 7.036.000	$ 0	$ 7.036.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1082431610 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 498218603 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 21/07/2026 Periodo de pago de la seguridad social: julio/2026

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista presenta el pago de la seguridad social del mes de julio 2026.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.2087-2026 y cuyo objeto es:

Prestación de servicios profesionales especializados, con autonomía técnica y administrativa, para ejecutar las acciones previstas en el proyecto denominado "Fortalecimiento de la planificación estratégica del servicio del deporte, recreación y la actividad física en Santiago de Cali", en cumplimiento de las funciones de la Unidad de Apoyo a la Gestión de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali, en el marco del BP-26005398.

1. Brindar acompañamiento financiero especializado en la estructuración de los procesos de selección de carácter misional adelantados por la Secretaría del Deporte y la Recreación, contribuyendo a la definición de criterios económicos y financieros que fortalezcan la planeación, la gestión contractual y el mejoramiento continuo de los procesos.

- ✔ Para este periodo no se le asignó esta actividad a la contratista.

2. Elaborar los análisis del sector, estudios de mercado, análisis económicos y matrices de riesgos de los procesos contractuales misionales que le sean asignados, de conformidad con los lineamientos del Departamento administrativo de Contratación Pública y la normatividad vigente.
Durante la presente vigencia la contratista realizó actualización y fortalecimiento de los análisis del sector de los procesos a cargo, incorporando la información más reciente contenida en los boletines e indicadores oficiales publicados por el DANE. Esta actividad permitió mantener actualizados los análisis económicos, garantizando que la información utilizada reflejara las condiciones reales del mercado y fortaleciera la estructuración técnica de los siguientes procesos contractuales:

2.1 Proceso de selección que tiene por objeto: “REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL COLISEO DE HOCKEY MIGUEL CALERO Y EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL DIAMANTE DE SOFTBOL SIMÓN CARBONELL

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

TOWNSEND, COMO PARTE DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE LOS ESCENARIOS DE ALTO RENDIMIENTO DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO “MANTENIMIENTO DE UNIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE SANTIAGO DE CALI” – BP-26005934."

2.2 Proceso de selección que tiene por objeto “REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A LOS BIENES MUEBLES DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE ALTO RENDIMIENTO DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES Y PUERTAS ENROLLABLES DEL ESTADIO OLÍMPICO PASCUAL GUERRERO”.

3. Realizar los eventos de cotización requeridos para la adquisición de bienes, obras y servicios de carácter misional, de conformidad con el Plan Anual de Adquisiciones (PAA), los estudios del sector y los lineamientos institucionales aplicables.

- ✔ Para este periodo no se le asignó esta actividad a la contratista.

4. Formar parte, desde el rol financiero, de los equipos estructuradores y/o evaluadores de los procesos de selección para los cuales sea designado por el Ordenador del Gasto, así como participar en los flujos de aprobación de la contratación en la plataforma SECOP II, de conformidad con las directrices impartidas por el Ordenador del Gasto o el Jefe de la Unidad de Apoyo a la Gestión.

5. Participar y brindar acompañamiento financiero en reuniones, comités, mesas de trabajo y demás espacios de articulación institucional relacionados con la planeación, estructuración, ejecución y mejoramiento de los procesos contractuales misionales de la Secretaría del Deporte y la Recreación.

- ✔ Para este periodo no se le asignó esta actividad a la contratista.

6. Ejecutar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato, siempre que correspondan a la naturaleza del objeto

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

contratado y se desarrollen en el marco de la autonomía técnica y administrativa propia del contratista.

Durante la presente vigencia la contratista el día 22 de julio asistió a Socialización virtual a través de la plataforma MEET la cual tenía como propósito fortalecer los conocimientos sobre los lineamientos para la elaboración, presentación y soporte de las cuentas de cobro, así como el adecuado manejo de las evidencias requeridas para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

MEDIO DE VERIFICACIÓN LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:
https://drive.google.com/drive/folders/1d7Wj9P5ZjYr2M89H2N9JGUkvZrsnV4W5

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para el presente período.

7. FIRMAS RESPONSABLES



KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE
Nombre y firma del Supervisor 

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago De Cali, 30/julio/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.